

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

38175 *Resolución de la Dirección Provincial de la TGSS de Ourense por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un inmueble propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social, la enajenación en pública subasta del inmueble que se detalla a continuación:

(Tercera subasta) URBANA: local conformado por cinco fincas registrales, situado en la rúa Ribeira de Canedo, números 6, 8 y 10, de Ourense.

Figuran inscritas en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Ourense con el siguiente detalle:

- Finca n.º 13035, al tomo 1028, libro 124, folio 224, alta 2, con una superficie construida de 138,16 m², situada en la planta baja, izquierda entrando del edificio número seis de la calle General Aranda, barrio de El Puente Mayor, de esta capital.

- Finca n.º 13055, al tomo 1033, libro 125, folio 34, alta 2, con una superficie construida de 138,16 m², situada en la planta baja, izquierda entrando del edificio número ocho de la calle General Aranda, Barrio de Puente Mayor, de Ourense.

- Finca n.º 13056, al tomo 1033, libro 125, folio 37, alta 2, con una superficie construida de 152,64 m², situada en la planta baja derecha entrando del edificio número ocho de la calle General Aranda, Barrio de Puente Mayor, de Ourense.

- Finca n.º 13608, al tomo 1065, libro 131, folio 173, alta 2, con una superficie de 132 m², situada en la planta baja izquierda entrando del edificio número diez de la calle General Aranda de Ourense.

- Finca n.º 13609, al tomo 1065, libro 131, folio 176, alta 2, con una superficie de 138 m², situada en la planta baja derecha entrando del edificio número diez de la calle General Aranda de Ourense.

Todas las fincas descritas tienen la siguiente carga: "Por procedencia de la finca de Ourense n.º 2379. Sección: 2. Inscripción: 4. Tomo: 940. Libro: 108. Folio: 217. Fecha: 09/05/1975. - Servidumbre de acceso sobre el resto de esta finca, concretándose en las plantas de sótano y en la correspondiente rampa de acceso del edificio que se construirá sobre un solar situado al aire. Este del edificio número ocho de la calle General Aranda".

Sus referencias y superficies catastrales son:

- 3491028NG9839S0030JL: 147 m² - 3491029NG9839S0027EL: 147 m² - 3491029NG9839S0026WK: 149 m² - 3491030NG9839S0006HR: 140 m² - 3491030NG9839S0005GE: 136 m²

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 30/04/2018, el inmueble ha obtenido la calificación:

- Consumo de energía: D - 330 Kwh/m² año - Emisiones de CO₂: F - 83 kgCO₂/m² año

El tipo de licitación para la tercera subasta se establece en TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS (374.386 €), según lo acordado en Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense de fecha 4 de diciembre de 2023, autorizada por la Dirección General de la TGSS de fecha 21 de noviembre de 2023, conforme al art. 15.4. del RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social, en virtud de la cual se reduce el tipo de licitación en un 15% respecto al precio de la subasta anterior.

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: dieciocho mil setecientos diecinueve euros con treinta céntimos (18.719,30 €).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 22 de enero de 2024, a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense, en la calle Concejo n.º 1 de Ourense.

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 12 de enero de 2024, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense, en la calle Concejo n.º 1, de Ourense, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá solicitarse a la siguiente dirección de correo electrónico: asgenerales.ourenseinss.inss@seg-social.es. También podrá descargarse de las páginas www.seg-social.es y www.contrataciondelestado.es

El inmueble podrá ser visitado previa petición de cita a la siguiente dirección de correo electrónico: asgenerales.ourenseinss.inss@seg-social.es. El plazo para realizar las visitas finalizará a las 12:00 del día 12 de enero de 2024.

Ourense, 14 de diciembre de 2023.- Directora Provincial de la TGSS de Ourense, Carolina Gancedo Méndez.

ID: A230048560-1